

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7288 *RBA LIBROS, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EDITORIAL GREDOS, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME") se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con carácter Universal, de RBA LIBROS, S.A., en fecha 30 de junio de 2016, ha adoptado, por unanimidad, la fusión por absorción de la sociedad EDITORIAL GREDOS, S.A.U. por la sociedad RBA LIBROS, S.A. como Sociedad Absorbente, todo ello con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida, y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad absorbente.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión redactado por el Administrador Único de ambas sociedades con fecha 30 de junio de 2016. La fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el 49 de la LME, al tratarse de Fusión por Absorción en la que la Sociedad Absorbente es titular de forma directa de todas las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad Absorbida. En consecuencia, no resulta necesaria para esta fusión (i) la inclusión en el Proyecto de Fusión de las menciones 2, 6, 9 y 10 del art. 31 de la LME, (ii) los informes de Administradores y expertos sobre el Proyecto de Fusión, (iii) el aumento de capital de la Sociedad absorbente, y (iv) la aprobación de la fusión por el socio único de la Sociedad absorbida. Se han aprobado como Balances de Fusión los cerrados por ambas compañías a 31 de diciembre de 2015.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de las sociedades intervinientes en la fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

En Barcelona y Madrid, 30 de junio de 2016.- Ricardo Rodrigo Amar, en su doble condición de Administrador Único de las sociedades RBA Libros, S.A. y Editorial Gredos, S.A.U.

ID: A160044897-1